

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: —: SAN AGUSTIN, 7 —: TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia. — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CAÑO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

## FUENTEPELAYO

### LA FERIA DEL ANGEL

Durante los días del 1 al 8 de Marzo, se celebrará en esta villa la tan antigua como acreditada feria de toda clase de ganados. Como ya saben los feriantes, existe una hermosa y extensa explanada para feria, cuenta con buenos y abundantes abrevaderos, no se cobran arbitrios de ninguna clase y solo se recomienda que cada uno vaya provisto de las guías de sanidad de sus ganados. La salud en el pueblo es excelente. Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos, además del ya establecido por el industrial don Luis González, en cuyo centro de recreo titulado Cinema-España, dará todos los días de feria escogidas representaciones de cinematógrafo, y actuará, alternando, una acreditada compañía de varietés.

### UN PROBLEMA NACIONAL

De tal puede calificarse el planteado por la baja grande producida en el precio de los cereales, especialmente en el del trigo; porque es preciso que, como opinión, muy extraña en este punto, como generalmente lo está en todos los problemas nacionales, por falta de preparación y estudio, se convenza que la baja rápida y constante que ea el valor del trigo viene produciéndose, no es una cuestión que afecta exclusivamente al bolsillo del labrador, lo cual ya de por sí solo, sería causa suficiente para que se prestara la debida atención a la misma, si no que es un problema que afecta a la economía nacional, puesto que la riqueza principal de nuestro país está en la tierra, y desgraciada de España si en lugar de proteger y amparar el desarrollo y florecimiento de la agricultura, nos dedicamos mirando, exclusivamente nuestro interés egoísta de consumidor, a procurar por todos los medios y sin límite y medida prudente la depreciación y malbaratamiento de los productos agrícolas, sin tener en cuenta la situación que esto puede crear a nuestra principal fuente de riqueza nacional. Está bien, y lo era natural, que pasadas las dificultades de brezos y transportes producidas por la guerra, e iniciado el restablecimiento de la normalidad, se produjera en los cereales como en todos los demás productos una baja que paulatinamente fuese acentuándose, hasta llegar, una vez transcurrido el tiempo necesario para que volviésemos a la normalidad completa, a precios si no iguales a los que regían antes de la guerra, por que esto es imposible, por lo menos que produjeran un abaratamiento de importancia en la vida, que permitiera vivir con algo más desahogo que hoy vive, a las clases media y trabajadora. Esto hubiera sido lo razonable y de ello hubiera sido seguramente el agricultor el primero en celebrarlo, pues si bien tenía que vender el trigo más barato, en cambio, los abonos, instrumentos de trabajo, plauso del ganado, etc. etc., también habrían bajado en precio; y por consiguiente, sin perjuicio grave para él, se llegaba a un abaratamiento de la vida en lo que era el primer interesado; pero lo ocurrido, desgraciadamente para todos, no es esto; los cereales y especialmente el trigo, es cierto que han bajado de una manera rápida, pero en cambio en los demás productos o artículos necesarios para la vida, la baja no está en la mayor parte de ellos ni iniciada y en otros es tan pequeña, que no puede apreciarse. Y la más sensible de todo esto es que esa baja tan acentuada en el producto, no llega, salvo contadísimos casos, al consumidor, por quedar en beneficio de intermediarios (acaparadores, harineros, panaderos, etc.); es decir, que el labrador o agricultor, se encuentra en el caso verdaderamente absurdo e irritante de que siguiendo la vida para él tan cara como antes, costándole lo mismo todo lo que necesita para producir y obtener el trigo, tiene que vender éste con una baja de un 30 o un 40 por 100 del valor que tenía hace poco tiempo. ¿Es esto defendible? ¿No hay motivo para que toda la clase agrícola de España se levante como un solo hombre y proteste de la enormidad de la injusticia que con ella se comete, y pida protección y amparo a los poderes públicos para conseguir igual trato por lo menos, que las industrias y para

que no se produzca su ruina, que traerá consigo la de la economía nacional? Hay que reconocer, lo debe reconocer toda persona que piense y razona debidamente, que tienen razón y les asiste derecho para pedir justicia y que cesa o se aminora la situación anormal del mercado cerealista; y todos aquellos que obstentamos la representación parlamentaria de distritos cerealistas, estamos en la obligación de, sin distinción de ideas y por encima de nuestros compromisos políticos que deben posponerse a los intereses de distrito, ponernos al servicio y defensa de una causa que es justa y que por consiguiente estamos en la obligación de defender. Afortunadamente así lo han comprendido gran número de diputados, y desde hace ocho días se están celebrando reuniones periódicas con objeto de tratar de los diferentes aspectos que el problema presenta, medidas que pueden adoptarse para que queden debidamente garantizados los intereses de los agricultores. Por el momento ya se ha obtenido del Gobierno—y hay que reconocer en honor a la justicia, que desde el primer instante aquél demostró su interés por que la numerosa y sufrida clase agricultora no sufriese grave quebranto en sus intereses, que en definitiva son los de la nación—que aceptase las dos primeras peticiones que en la reunión de diputados cerealistas se acordó hacer; o sea, que se suspendiese en absoluto la consignación de trigos en los mercados extranjeros procurando rescindir los contratos hechos, y que el llegado a la Península o próximo a llegar por estar ya navegando, se almacenase, no vendiendo un solo grano mientras el precio del trigo no se elevase en proporciones injustificadas. Estas dos medidas del Gobierno, es indudable, consustituyen un gran paso para conseguir el fin propuesto, y han logrado detener la baja del precio que seguía incesante; ¿pero son suficientes? ¿con esto pueden estar tranquilos los agricultores, de conseguir, no ya que el trigo vuelva a subir hasta alcanzar un precio remunerador, como es de justicia suceda, sino siquiera de que no vuelva a continuar la baja, pasado algún tiempo? En modo alguno. Sin temor a equivocación, puede afirmarse que si por el Gobierno no se adoptan más medidas que las tomadas, sino se acepta la tercera propuesta, es decir, el restablecimiento del arancel, no pasarán muchos días sin que de nuevo vuelva a iniciarse el descenso en el precio del trigo. Y la razón es muy sencilla. Según los datos aportados a las reuniones celebradas, resulta que casi toda la enorme cantidad de trigo que hoy en los pueblos de Alicante, no es del Estado, sino de los harineros madrileños que lo han traído por su cuenta; asimismo, mucha de la cantidad almacenada en el puerto de Barcelona es de propiedad de particulares que, al amparo de la supresión absoluta del arancel, importan trigo exótico, resultando en consecuencia que aunque el Estado no traiga más trigo por su cuenta ni venda el que de su propiedad tiene en los puertos españoles, siempre sucederá que los particulares podrán seguir trayendo trigo en condiciones baratísimas, ya que por el exceso de cosecha en los países americanos, baratura de fletes, que por venir la mayor parte de los barcos de aquellos puertos a

media carga, los ofrecen a bajo precio, y por último, por el no pago de derecho arancelario alguno, pueden poner dicho cereal en puerto español en condiciones de precio con las que no puede competir en modo alguno el producido en España, que por otro lado es de mucha mejor clase.

Por consecuencia, es preciso, si se quiere verdaderamente que los intereses agrícolas de España no sufran un quebranto enorme, que forzosamente tiene que repercutir en nuestra economía nacional, ir inmediatamente al restablecimiento del arancel, bien al fijo de 8 pesetas oro, bien si no se quiere esto, a un arancel móvil que oscilase según las circunstancias, aunque desde luego es preferible la implantación del primero, por ser muy peligroso y expuesto al manejo del segundo.

¡Que esto producirá inmediatamente alguna subida en el precio del trigo!; indudablemente, esto es lo que hay que buscar, ya que a los precios que se cotiza actualmente, el agricultor pierde dinero al realizar la venta, y hay que tener en cuenta, que lo de menos casi, es el resto de la cosecha pasada, que hoy está aún sin vender, con ser muy importante, sino la cosecha que esta actualmente en la tierra, y cuya siembra y laboreo han costado al labrador lo mismo o más que las pasadas; y las clases exclusivamente consumidoras tienen que tener muy presente, que aun subiendo el trigo algo respecto del precio que hoy tiene, puede bajar el pan, pues entre los precios de uno y otro hay tal margen de diferencia, que cabe perfectamente una subida en el primero, claro que no muy grande, y una baja en el segundo; con lo que ambas saldrían beneficiadas. Esto aparte de que nada adelantaría el consumidor con tener el pan baratísimo, por el momento, si pasado algún tiempo por el retraimiento natural del labrador a sembrar cereales, por lo poco remunerador de su precio, venía el déficit grande en la cosecha y la nueva subida en el precio del trigo, harinas y en definitiva del pan.

De esperar es que el Gobierno se convenza de la necesidad de esta medida y la aplique sin demora alguna, y a consecuencia hemos de dirigir todos nuestros esfuerzos y toda nuestra actuación, pudiendo estar los agricultores de la provincia de Segovia seguros que lo mismo los diputados que los senadores de la provincia, íntimamente unidos en esta cuestión, no han de desertar de sus deberes y sabrán defender los intereses que les han sido confiados, convencidos de que con ello hacen una obra de justicia y de interés nacional.

PEDRO IRADIER

Diputado electo por Santa María de Nieva Madrid, 19 de Febrero de 1921.

### Segovia industrial

#### Inauguración de una fábrica

Ayer se inauguraron los trabajos de explotación de la nueva fábrica de cristal hueco, empizada en los edificios que antes ocupó la industria de coias, en las proximidades del Puente de Hierro.

Cuenta la nueva fábrica con una magnífica maquinaria que es la última palabra en esta clase de trabajos; y en ella se emplean tierras de Segovia, que reúnen condiciones insuperables.

Hasta ahora tienen ocupación en la citada fábrica más de cincuenta operarios; y como director, figura el señor Caparrini, que es persona competentísima para industrias de esta naturaleza.

Como hemos dicho antes, en la nueva fábrica se producirá toda clase de cristal hueco, como botellas, vasos, frascos, objetos de tocador, etc., etc.

Al acto de la inauguración asistió ayer una distinguida concurrencia, entre la cual había varias señoras.

Deseamos vida próspera a esta naciente industria que tantos beneficios puede reportar a Segovia.

### -- RASGOS DE EVANGELIO --

¡Qué bien se está en la iglesia!

En aquel tiempo dijo Jesús a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos: semejante es el Reino de los cielos a un rey que prepara las bodas de su hijo. Envía sus criados a llamar a los invitados, pero éstos no quieren venir. De nuevo manda otros criados, encomendándoles dijera a los convidados: ya está preparado el convite: están muertas las terneras y las aves: vendid a las bodas. Pero ellos no hicieron caso, y uno se marchó a su quinta; otro a sus negocios y los demás retuvieron a los criados y después de llenarlos de afrentas los mataron.

Habiendo llegado esto a oídos del rey, se enfureció, y mandando sus ejércitos, exterminó a aquellos homicidas y les incendió la ciudad. Entonces dice a sus criados: las bodas, preparadas están, pero los que estaban invitados no se han mostrado dignos: id, pues, a las encrucijadas de los caminos y llamad a todos los que encontréis. Y saliendo los criados a los caminos, trajeron a todos los que encontraron y se llenaron las mesas de comensales...

(San Mateo, XXII, 1-12)

Leyendo este evangelio, se viene a la mente el poco favor, que hoy gozan las cosas de la Iglesia entre la gente del mundo.

Vedlos: llega un domingo, y son todos sus pensamientos, de disipación, de espectáculo, de aturdimiento... Parece que han perdido el sentido sagrado, la noción dominical, la querencia de la Iglesia, ese instinto profundo que nos llama ciertos días a recogernos, a elevar nuestros pensamientos, a purificar nuestras almas.

Y sin embargo, algo hay en los rincones penumbrosos de las viejas iglesias que convida a quedarse allí, a entablar coloquio con el otro mundo, a remover posos de Cristianismo vital. Oyendo desde allí la homilía del párroco, las palabras tienen un son y una dulcedumbre misteriosa, saben a pan de Doctrina cristiana.

De gusto ir temprano a las iglesias por la mañana, cuando hay poca gente. Allí se ven criadas, mujeres del pueblo con cestas del brazo, apogadas al altar con un gesto de recogimiento profundo. Todavía, aún dentro de la dispersión y de lo fugitivos que andan hoy los hombres de la iglesia, se ven a hora temprana vagar por las naves de la catedral algún hombre que lleva en la frente algo grave. Pero esto se queda para algunos refinados y para la gente sencilla, que convienen en gustos. La gran masa o no va a la iglesia, o va a la misa de doce.

M. SANCHEZ BARRADO

(Del Boletín Antoniano).

### EN EL TEATRO JUAN BRAVO

### La Asamblea Agrícola de ayer

Tuvo verdadera importancia la Asamblea celebrada ayer en el teatro Juan Bravo.

Una compacta muchadumbre, formada casi en su totalidad por agricultores, ocupaba materialmente todas las localidades del teatro, dando a la sala un aspecto desusado de animación.

El labrador segoviano ha querido unir su protesta a la que en todas las regiones cerealistas se levanta en estos momentos ante la amenaza de ruina que se cierne sobre la agricultura nacional, y en la sala de nuestro teatro resonó potente la voz ruda y sincera del labriego que clama, harto ya de razón, contra la postergación en que los Gobiernos de hoy y de ayer tienen a los intereses agrícolas, sin percatarse de que la prosperidad de la agricultura repercute en todas las demás riquezas de la nación.

No pueden quedar flotando en el aire, sin ser recogidas por quienes deben hacerlo, las palabras que ayer se pronunciaron en el teatro Juan Bravo.

Afortunadamente se ha operado una saludable reacción en los elementos agrarios, y ayer en Segovia, y antes en Burgos, Palencia, Valladolid, Salamanca y en todas las poblaciones castellanas, que es donde el problema de la baja del trigo afecta más directamente, se dejó oír la protesta razonada y prudente del labrador, pidiendo protección en estos momentos.

No están solos los agricultores, pues a la vanguardia se han puesto sus representantes en Cortes, que han podido conseguir del Gobierno concesiones que pueden iniciar la vuelta a normalidad del negocio triguero y seguramente han de conseguir otras de mayor importancia. Hoy mismo honramos las columnas de este periódico con un brillante artículo del diputado a Cortes por Santa María de Nieva don Pedro Iradier, en el que demuestra conocer a fondo las necesidades del labrador y apunta los remedios para conjurar la crisis que se ha iniciado en la agricultura nacional.

Del acto de ayer hemos sacado la impresión de que el labrador segoviano, cuando ve en peligro los intereses de la agricultura que son los intereses de la Nación, sabe unirse para defenderlos.

Los Gobiernos no deben dejar perderse en el vacío las súplicas y voces de protesta que en todos partes se escuchan en estos momentos, pues los agricultores saben también que hay otros medios para pedir, que no son los de la razón y la prudencia; pero no creen que deban emplearlos aún.

#### Detalles de la Asamblea

Ayer se celebró en el teatro Juan Bravo una importante asamblea de agricultores.

Esta asamblea pensaba celebrarse en la Casa de los Piqueos, pero dado el gran número de asambleístas se trasladó al teatro.

A las dos de la tarde se reunieron en el domicilio de la Federación los asambleístas y en manifestación se trasladaron al teatro Juan Bravo, llevando al frente la rica bandera de la Federación agraria.

Ocupó la presidencia el presidente de la Cámara Agrícola don Telesforo de Castro.

Concedida la palabra, una vez abierta la sesión, hicieron oportunas consideraciones don Domingo Rodríguez de Arce, por la Junta provincial de Ganaderos; don Antonio Sanz, como secretario de la Federación Agrícola; don Pablo Rubio, médico de Madrona; don Pedro González, farmacéutico de Villacastín, y los señores curas párrocos de Roda y Melque de Cercos.

Por la premura de tiempo no se dieron cuenta de algunos trabajos hechos por diferentes sindicatos.

#### Conclusiones

A) Las entidades de carácter agrícola de esta provincia, no se opanen, antes al contrario, prestan su asentimiento a la baja iniciada, siempre que el precio de los productos agropecuarios, estén en relación con los elementos de producción, los de la industria y mano de obra, y de manera gradual para sostener el equilibrio debido, pues las grandes oscilaciones, favorecen la especulación, con perjuicio de productor y consumidor. Al Gobierno corresponde velar con exquisito cuidado, utilizando la movilidad del arancel, como regulador del movimiento de los precios y para ello se hace preciso, la intervención de la adecuada representación en la junta de aranceles, de los que conocen las necesidades de la agricultura y ganadería.

B) Para salvar a la agricultura, que el Estado suspenda la adquisición de trigos exóticos, es necesario el restablecimiento o elevación del arancel, de ocho pesetas como mínimo para los 100 kilos de trigo.

C) Es absolutamente necesario, la derogación de la ley de subsistencias, pues en la práctica se ha visto su inutilidad y que el uso arbitrario produce grandes daños.

D) El período de guerra demostró, que la producción nacional cubre las necesidades del consumo, estadística cierta real y sin temor a déficit alguno, a poco que se facilitase por el Gobierno, la adquisición y transporte de abonos y maquinaria.

E) La fatalidad, compañera inseparable del agricultor, ha creado a inmensa mayoría de los labradores, una situación angustiosa, al coincidir la baja del trigo, con el pago del Nitrato y la contribución, llevándoles a manos del usurero, lo cual estaría evitado con





FABRICA (DE) Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

Información general

Comentarios y notas políticas

Proyectos del ministro de la Guerra

En los círculos militares se asegura que el vizconde de Eza presentará muy en breve en la Cámara popular un proyecto de ley mejorando las pensiones de viudas, huérfanos y retirados acogidos a los beneficios del Mentepló militar, y otro proyecto modificando la vigente ley de Reclutamiento; en éste figurará la reducción del servicio en filas a dos años, la reducción temporal por cuotas progresivas y como base de la del proyecto, el ascenso de las clases de tropa en determinadas y concretas condiciones a oficiales de las escalas activas, aunque sin carácter técnico para fábricas, maestranzas, profesorado, etc.

La sesión del Congreso

Careció de interés la sesión de ayer en el Congreso. Se redujo a algunos ruegos y preguntas, casi todos ellos de interés para las poblaciones que representan los diputados que las hicieron.

La concentración se aleja

Se cree que el señor Dato, en la sesión de ayer del Senado, haría un requerimiento a las fuerzas armadas para llegar a una concentración.

Los que tal creyeron se vieron frustrados.

El señor Dato dijo terminantemente que, aunque estima beneficioso contar con la mayor suma de voluntades afines, eso no quiere decir que el partido liberal-conservador no se crea con fuerzas suficientes para seguir gobernando y deje de sentirse capaz para resolver todos los grandes problemas nacionales que en la actualidad exigen pronta solución.

Las Comisiones permanentes del Congreso

El ministro de la Gobernación se ocupó ayer del acoplamiento de nombres

para las Comisiones permanentes del Congreso.

Se dice que todas las minorías parlamentarias, a excepción de los romanonistas, alistas, regionalistas y socialistas, han llegado a un acuerdo con el Gobierno, que éste, por consiguiente, tendrá mayoría en casi todas las Comisiones. Manifestaciones del conde de Romanones

El jefe de los liberales abrazó y felicitó efusivamente al señor López Muñoz.

—Así es—decía el conde de Romanones—cómo se hace la oposición. Y ésta será la actitud de los romanonistas en las dos Cámaras: dar vueltas al tornillo hasta llegar a estrangular.

—¿Y cuándo será la última vez?—le preguntó un periodista.

—Todavía—añadió el conde—hay que gozar un poco de la oratoria.

El general Beranguer

El alto comisario de España en Marruecos general Beranguer, que tenía proyectado su viaje de regreso para ayer, lo ha diferido para hoy. Asistió ayer a la sesión del Senado, donde habló con todos los personajes políticos que se hallaban en la Cámara.

Los diputados agrarios

Los diputados que representan distritos cerealistas y vitivinícolas se reunieron ayer en el Congreso para cambiar impresiones acerca del problema agrario y trazar el plan que han de seguir para perseverar en la defensa de los intereses que representan.

Hoy continuará el debate

El ex ministro de Estado señor Pérez Caballero intervendrá hoy en el debate sobre la discusión de Muñoz en el Senado.

Se habla de que el ex ministro romanonista tiene el propósito de censurar muy duramente la política internacional del Gobierno por este Gobierno.

Las sesiones de Cortes

Senado

El Mensaje de la Corona

Continúa el debate, consumiendo el primer turno en contra el señor López Muñoz, ex nombre de la minoría romanonista.

Para estudiar la política electoral del señor Dato, afirmando que se ha apelado a todas las artimañas para obtener la victoria.

Habló largamente del problema ferroviario y de la crisis última, diciendo que el Rey no es el que se equivoca, sino los hombres políticos.

Por eso los partidos políticos españoles deben ser renovados totalmente.

En la cruzada que el Gobierno debía haber emprendido para resolver los problemas pendientes, el señor Dato no era el hombre indicado para dirigir los destinos del Poder público.

Se ocupa de la peregrinación que el presidente del Consejo ha emprendido de puerta en puerta, contradiciendo los compromisos adquiridos con la opinión española.

Terminó exponiendo que la minoría romanonista no cree terminada la crisis última, que continúa palpitante.

Le contesta el marqués de Grisalla en nombre de la comisión, y después hace uso de la palabra el señor Dato.

Empieza manifestando que el discurso del señor López Muñoz es el mismo del señor Rodríguez Valdés, para desmenuarlo en otros términos. Afirma que en las crisis de los tres últimos años los conservadores aconsejaron a la Corona el sostener la vida de los Gobiernos. Nosotros también aconsejamos a Su Majestad, cuando el Gobierno del señor Maura, la procedencia de que continuaran aquellas Cortes. Cuando el se encargó del Gobierno tenía el propósito de presentarse a las Cortes y laborar con ellas: pero en Septiembre hubo de convencerse de que no contaba con la confianza ni el asentimiento de ellas. No creyó necesario que a la disolución de Cortes precedieran las consultas, por haber precedentes de esos ejemplos.

Se asegura que estas elecciones se ha empezado el oro en menos cantidad que en otras anteriores, y en estas elecciones, que han despertado censuras, nosotros hemos respetado todos los dictámenes del Supremo.

Habiendo de la última crisis dije que esperaba no fuese discutido, y menos que se me censurara el que hubiese aconsejado al Poder moderador las consultas, pues varias minorías habían negado su confianza al Gobierno en la cuestión de los funcionarios.

¿Hay en esto algo censurable?

Dirigiéndose al señor Rodríguez Valdés, dice que el Gobierno lo ha impuesto sanción a los funcionarios porque quería dar tiempo a que reflexionaran.

Este propósito ya lo habíamos enunciado.

Efectivamente, los funcionarios desistieron de su actitud cuando llegó la reflexión.

El señor Dato recuerda sus frases de ayer, mostrándose partidario de armonías y concordias con los partidos afines, pero sin que esto signifique que el Gobierno las considere indispensables para gobernar, pues en la forma en que está ha gobernado varias veces.

Quiere la unión de todos para resolver armónicamente los pavorosos problemas planteados.

Termina diciendo que no se debe malgastar el tiempo discutiendo cosas añejas, cuando el presente nos trae tantos y tan difíciles problemas para resolver.

Esto es lo que aconsejan los intereses de la Patria. (Muy bien.)

El conde de López Muñoz rectifica.

Consigna su protesta contra que se le suponga propalador de calumnias.

Rectifica el señor Dato y se suspende el debate.

ANIVERSARIO DE

“La Revoltosa,”

Hace un año que me establecí en esta hidalga ciudad. Para demostrar mi gratitud al público segoviano, que tanto me ha favorecido y honrado, he dispuesto una considerable rebaja de precios en todo el inmenso surtido que tengo de calzados de todas clases, siempre sobre modelos de última novedad. Esta casa no tiene saldos ni género atrasado.

Me ha parecido ésta la mejor manera de agradecer la hospitalidad con que me habéis acogido, garantizándo-me que nadie vende mejor calzado ni más barato que vuestro respetuoso servidor.

G. REBOLLO Sucesor de R. Cristóbal Cervantes, 29

¡Otro grandioso acontecimiento conocido hasta el día!

Sobre las ruinas ESTRENO

Sábado 26, domingo 27 y lunes 28. No dejen ustedes de ver esta emocionante films.

CINE IDEAL

El niño de la Mata Cuéllar

Ayer estuvo en Cuéllar, acompañado de su padre, el niño de seis años de Julio García Gómez, de la Mata de Cuéllar, el cual, como saben nuestros lectores, es un caso asombroso de inteligencia.

En presencia de los médicos de la villa y de otras distinguidas personas se le hicieron varias preguntas relacionadas con la conversión de grandes cantidades, y el niño contestó a todas las preguntas en el acto, satisfactoriamente.

Es casi seguro que dentro de breves días venga a Segovia el niño Julio García Gómez.

Teatro Juan Bravo

Cinematógrafo. Ayer, en las dos sesiones celebradas se proyectó el primer episodio de la cinta «Tarzán o El hombre mono», cuyas interesantes escenas fueron del agrado de la concurrencia.

Mañana continuará la proyección de esta cinta, exhibiéndose el segundo capítulo.

Además harán su presentación nocturnas malabaristas y una aplaudida estrella de variedades.

Ecos de la provincia

SANTOVENIA

Festejando el triunfo del señor radiador. Espedido banquetes en honor de dicho señor.—Brindis vivas y aclamaciones

El día 20 del presente y previa invitación al acto por don Sergio Jorge, alcalde presidente de la Junta administrativa, se reunieron en casa de don José Anaya, conde de este Ayuntamiento, los electores de este ríñoso pueblo, adictos al partido conservador para celebrar con alegría y entusiasmos fraternal banquete, por el triunfo de don Radiador, diputado a Cortes por este distrito, ganado en honrosa lid tras enconada lucha.

El banquete fue muy espléndido, y no faltaron excelentes habanos. Fue servido por doña Inés Esteban, bella esposa de don José Anaya; y por la no menos simpática señora doña Aageos Rubio, esposa de don Hilario Burgos, que con la sencillez y galanura que es propia, sirvieron a las mil maravillas.

La mesa de preferencia, está adornada con flores naturales y artificiales y en ella tomaron don Sergio Jorge, alcalde de dicho pueblo; don José Anaya, conde; don Bonifacio Robledo, ilustrado profesor de primera enseñanza; don Aureliano Burgos, don Gabriel Pérez, don Ildefonso Tejerón, don Feliciano Alonso, don Estanislao Domingo, don Ramón, don Rafael Burgos, don Eusebio Amorro, don Julián García, don Guillermo Rubio, don Mariano Jorge, don Hilario Burgos, don Mariano Chaurero, ricos y acaudalados labradores.

Don Félix Hernangómez, virtuoso sacristán y economo de esta localidad, estaba altamente invitado a dicho acto, no pudiendo asistir al mismo, bien a pasar suyo, y causas plenamente justificadas.

Al descorchar el champán, tomó la palabra el muy culto profesor de primera enseñanza don Bonifacio Robledo Perola, quien hizo en primer lugar, por el triunfo de don Radiador; por las muy dignas autoridades que honraban aquel acto, por todos los señores allí congregados, porque sin duda, ellos son los más escogido del pueblo de Santovenia, que aunque pequeño en presencia—dijo—muy grande en esencia.

Da las gracias más expresivas a todos los comensales, por la atención que con él ha tenido, invitándole atentamente a tan laureado acto, quedando altamente agradecido.

Termina, dando vivas a España, que es nuestra madre; al partido conservador, y al pueblo de Santovenia; deseando a todos las mismas prosperidades. Al final, fue ovacionado y felicitado efusivamente.

Inmediatamente, los demás señores pronunciaron breves brindis, siendo todos ovacionados al final del mismo.

Por causas bien justificadas y ajenas a la voluntad de los señores electores que se reunieron para la celebración del banquete anteriormente señalado, no se pudo a su debido tiempo festejar el triunfo del señor Radiador, pero una vez que han cesado dichas causas, entre ellas la más importante, la de haber desaparecido la grave enfermedad que tanto tiempo ha retenido en cama a nuestro amigo don Atilano Esteban, se procedió a la celebración del mismo, con alegría y entusiasmo cual se deseaba.

CORRESPONSAL

la creación del Crédito Agrícola tantas veces ofrecido.

F) Rendición de cuentas de las importaciones de trigo y de las subvenciones concedidas a ciertas poblaciones como Madrid y Barcelona, con destino al abastecimiento del pan y depuración de las responsabilidades, cualquiera que sea la categoría social y económica de los responsables, si existieran.

G) Procede la celebración de una Asamblea nacional en Madrid y solicitar del señor ministro de Fomento su asistencia para ponerse en contacto con las fuerzas productoras.

H) Para aliviar la gran crisis que ya sufre la ganadería, se impone la revisión de los contratos de pastos realizados durante los años de la guerra y anulación de todos los que hayan sufrido un 50 por 100 de elevación durante ese período, también se hace preciso la libre exportación de pieles y cueros que no sean de consumo nacional.

I) Protestar de la disposición sobre la riqueza rústica que grava la pecuaria, porque los pueblos ricos en ganadería quedan sin contribución que viene a aumentar la riqueza rústica.

Estas fueron las conclusiones aprobadas en la Asamblea, a la que asistió un gran número de asambleístas como lo demuestra el hecho de que el Teatro Juan Bravo estaba completamente lleno.

Una proposición del Sindicato de Muñoveros

La comisión del Sindicato Católico agrícola de Muñoveros ha presentado a la Asamblea agrícola celebrada ayer la proposición siguiente:

1.º Que se proteste ante quien corresponda por la rápida e injustificada baja que han sufrido los trigos en nuestros mercados, cuya baja se atribuye a la exagerada importación de trigos exóticos por compras hechas por el Gobierno sin motivo; aunque el ministro de Fomento en declaraciones que ha hecho culpa a los agricultores por no haber dado parte de las existencias, hemos de decir que esa disculpa sin fundamento, por que el agricultor declaró las que tenía; si así no hubiera sido para qué tenía en cada provincia un inspector sibo para inspeccionar allí donde fuese necesario imponiendo multas al que ocultó? no pudieron hacerse contaciones y conocer bien el Gobierno las existencias con que contaba, para el abastecimiento y si no conoce su error o no quiere declararlo, ya lo verá por el trastorno que sus determinaciones han de causar a todas las clases sociales.

2.º Protestar igualmente del procedimiento que se sigue en los ofrecimientos hechos de trigos por los agricultores al precio de tasa, que tienen reservado y que nadie reclama.

3.º Protestar también del resultado que han dado las operaciones catastrales en los distintos pueblos que están terminadas y que han de contribuir en lo sucesivo, según se anuncia en el periódico oficial, al aumento de contribución; hay pueblo que le ha subido más de cuatrocientos por ciento y el que menos el cincuenta, sin causa que lo justifique, salvo rarísima excepción; pues la superficie del terreno ha resultado con la que antes contribuyera, de lo que se supone que la clasificación ha sido exagerada y acaso arbitraria, habiendo además cometido la ilegalidad de haber incluido en la riqueza rústica toda la pecuaria, quedando en muchos casos varios contribuyentes libres y exentos de contribución aquel que sólo posee ganadería; en cambio los de rústica pagan lo de aquéllos, que no tienen más que ganados. Resultando, además, que hay pueblo que por la pobreza de su terreno, su principal riqueza la tienen en ganados, como la contribución de éstos desaparece cargándola a la rústica, con la clasificación de terreno, hace que muchas fincas, las más, paguen más contribución que lo que producen y que lo que valen en venta, por lo que el Estado un día tendrá que cargarse con ellas por los descubiertos.

En virtud de lo expuesto, tienen el honor de proponer a la Asamblea que entre las conclusiones que apruebe incluya las correspondientes a dichas protestas elevándolas a quien proceda, y que son las siguientes:

1.º Que el Gobierno venda el trigo que tiene adquirido a precio que no baje de 25 pesetas las 94 libras, o sean los 42 kilos, en los sitios donde están almacenados y que se imponga a los trigos que importen un gravamen de 10 pesetas en cien kilos al pasar la frontera, dejando libre la exportación nuestra, así proporcionalmente las harinas con lo que regularía el precio del mercado más en armonía con los gastos de producción.

2.º Que el trigo ofrecido a los agricultores al Gobierno al precio de tasa sea recogido y pagado; o en otro caso se autorice a los mismos para poder determinar de ello, previo el abono de la diferencia de precio al día hoy.

3.º Que se haga una reclamación para que se modifiquen el tipo contributivo en la

riqueza rústica. Allí donde se ha de contribuir con arreglo a las operaciones catastrales y se desengloven de la riqueza rústica la pecuaria para que cada contribuyente pague lo que tenga. Que se solicite importación libre de abonos y aparatos agrícolas y libre exportación de nuestras lanas, dando facilidad en los trasportes por el interior.

No tienen otro interés que aquel que pueda tener esta Asamblea que a todos representa.—Florentino de Virseda, Venancio Heredero, y Gabriel de Diego

Notas de La Granja Pidiendo guarnición

Desde hace varios días, y a propuesta de varias y significadas personas de prestigio en esta villa, está abierta una suscripción para allegar fondos, con el fin de que una comisión marche a Madrid para gestionar el que sea destinado a La Granja uno de los regimientos de nueva creación.

Esta comisión, se avistará con los representantes en Cortes de la provincia, visitando después al ministro de la Guerra y a S. M. a quien exponerá el estado de penuria y el perjuicio que a La Granja causó la marcha de las tropas que la guarnecían.

Muy de desear es que La Granja vea atendidas tan justas razones para tener guarnición, por ser uno de los principales elementos de vida para la población.

CONFESIONAL

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Se destina al ministerio de la Guerra, al coronel don Manuel Rivera y Atienza.

Profesorado.—Continúa, como profesor, en la Academia del Arma, el comandante recién ascendido don Florencio Páez.

OFICINAS

Destinos.—Son destinados al ministerio de la Guerra el archivero tercero don Dámaso Enríquez, el oficial primero don Santiago González Muncio y los oficiales terceros don Luis de Francia y don José Zambrano.

SEGOVIA RELIGIOSO

La capilla de la Paz

Ayer, según habíamos previamente anunciado, se abrió de nuevo al culto la capilla de la Paz, cedida a la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

La restauración de esta capilla se ha llevado a cabo con el mayor acierto a expensas de las personas devotas, y el aspecto de aquélla no puede ser más agradable.

A las diez y media se celebró misa solemne, que ofició el guardián de los Franciscanos reverendo Padre Silverio Felipe, asistido de los presbíteros don Ceferino Miguel y don Mariano Giménez.

La parte de música estuvo a cargo de un nutrido grupo de señoritas terciarias que cantaron con mucha afinación y gusto.

En el presbiterio tomó asiento el ilustre prelado de la Diócesis señor de Castro, quien al terminar la misa, dirigió su autorizada palabra a la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba completamente la capilla, enalteciendo la misión de la V. O. T. de San Francisco, y exhortando al devoto auditorio a practicar las preceptos de la Iglesia.

Acabó esta solemnidad religiosa, cantándose el Tedeum.

Entre la concurrencia había muchas significadas personalidades de la población.

Ultramarinos

Para la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la casa de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTOVENIA (Santander), proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios.



El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Información local



Las calles de la capital ofrecen un animado aspecto. Hay mucha gente forastera. Las voces del campo van a dejarse oír en la sala de nuestro coliseo.

Ha senado el teque de atención. Y de la mayoría de los pueblos, donde se han constituido las Juntas de defensa agraria, llegan, en número que no bajará de mil, todos o casi todos los abradores de la Federación de Sindicatos agrícolas de la provincia.

El problema del trigo... ¡la crisis económica! Asunto es éste que yo, corto de alcances, —dicho sea sin modestia— no acabo de entenderle.

A raíz de echarnos a la calle protestando de la subida del precio del pan, asistimos a un mitin agrario, presido del mayor entusiasmo, a pedir que se mantenga el alza del trigo, a toda costa.

¿Son dos cosas posibles a la vez? Siempre hemos dispensado, por ser lema de nuestra bandera, decidida protección a la agricultura, b. se de la riqueza nacional.

Sin embargo, el problema que se debate no es para tratado a la ligera, sin conocimiento de causa. Por eso a mí, al ocuparme de este asunto, me ocurre lo que a los malos novilleros. No remato la suerte.

DE LA SOCIEDAD

Viajes. Ayer pasó el día en esta población nuestro distinguido amigo el erudito escritor y colaborador asiduo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA don Idelfonso Rodríguez.

Ayer salió para Barcelona, donde ha sido destinado, el agente de Policía que prestaba sus servicios en esta Jefatura, estimado amigo nuestro, don Felipe de Frutos.

Nuevo destino. El archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares don Dámaso Encinas, que prestaba sus servicios en el Archivo General de Guerra, ha sido destinado al Ministerio del Ramo.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde cuenta el señor Encinas con muchas simpatías.

Permuta. Han permutado sus respectivos destinos los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Francisco Rebollo y don Luis Borrero, que prestan sus servicios en Segovia y Barcelona, respectivamente.

Exposición de cerámica. Hoy se ha inaugurado en el Ateneo de Valladolid la Exposición de productos cerámicos del joven artista segoviano Fernando Arranz.

Notas de Hacienda

Títulos canjeados. Se han recibido en esta Intervención de Hacienda los títulos de la Deuda canjeados, correspondientes a las facturas números 42 al 131 inclusive, cuyos títulos pueden recoger sus propietarios todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

Mandamientos de pago. Por el señor delegado de Hacienda, se ha dado orden para que mañana se haga efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don M. Lozano, 304.72 pesetas. M. Blasco, 2.939.72.

Clases pasivas. Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia,

pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

- Día 1.º de Marzo de 1921.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias. Día 2.—Montepío militar. Día 3.—Retirados de Guerra. Días 4 y 7.—Todas las nóminas en general.

Audiencia provincial

La causa de hoy. Hoy se ha visto en la Audiencia ante el tribunal del jurado y a puerta cerrada, la causa seguida contra el vecino de Villosa, Miguel de Andrés Gómez, acusado del delito de tentativa de violación y robo.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Ganso, patatas con lentejas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 88, niños, 92; total, 180. En la cena: adultos, 100, niños, 100; total, 200. Total del día, 380. Se vendieron 21 raciones a 15 pesetas costeado por la Intendencia.

AL PUBLICO

El 1.º de Marzo próximo volverá a reaparecer la liquidación, mientras se reciben dos grandes partidas, adquiridas a precios muy baratos.

No compre sin verlo. FRENTE A LA CARCEL

MIELTOS

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Ellixir E. tomacaal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

jarabe balsámico CON HEROINA de LLOVET Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes. Precio: 3,60 ptas. frasco. FARMACIA LLOVET. ESCUDEROS. 4.—SEGOVIA

Curran radicalmente la tos las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, FRANCISCO M. MARCOS, Corpus, 7. MARCOS Y COMPAÑIA. Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7. Depositarlos para Segovia y su provincia. Registro civil. Se han inscrito los nacimientos de Alfredo Rueda Iglesias y Bienvenida García y García. Defunciones, ninguna.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

La mañana del presidente. El señor Dato permaneció toda la mañana en el despacho del ministerio de Marina, preparando el presupuesto de aquel departamento.

Visitas. Esta mañana visitaron al señor Dato el arzobispo de Tarragona y los arzobispos de Vich y Solsona. También recibió la visita del señor Prado Palacio.

El general Berenguer. Esta tarde regresa a Marruecos el alto comisario general Berenguer, que vino a Madrid para jurar el cargo de senador.

Consejo aplazado. Se ha desistido del Consejo de ministros anunciado para hoy, en vista de lo tarde que terminan las sesiones de Cortes.

Extranjero. Londres.—Las tropas británicas, como represalia, han incendiado una aldea del condado de Cork, resultando varios muertos y heridos.

Nueva York.—Las Compañías de navegación han acordado el aumento del precio del pasaje.

Los aumentos empezaran a regir inmediatamente.

Paris.—Aun no está resuelto definitivamente el asunto de los cables alemanes, que pasarán a propiedad de los aliados.

Norte América y Francia no están de acuerdo en lo referente al cable de Brest.

Tencas de cría

Se venden en Arroyo de Cuéllar, al pie de la laguna y a domicilio. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño don Indalecio Muñoz, en dicho pueblo.

A los industriales

Se venden dos camionones semi nuevos, siete toneladas y un remolque de cuatro, a toda prueba, por disposición de una Compañía.

Para detalles, Juan Bravo, 48, comercio, don Vicente González.

Ama de cría

Desear criar en su casa, leche de ocho días. Razón, Hermenegildo Fías, Puebla de Pedraza.

Academia de Artillería

ANUNCIO. Para el suministro del internado en el próximo mes de Marzo, se cesan proposiciones de artículos alimenticios, debiendo presentar los industriales que hagan dichas proposiciones las notas de precios y muestras durante los días 25 y 26 del corriente.

Segovia 22 de Febrero de 1921.—El teniente coronel jefe del D. tal, Joaquín Rey.

Paradas semestrales

El paralista de Madrona hace saber a los ganaderos que el 1.º de Marzo abre las paradas de su propiedad en Madrona y Villacastín, en el local de don Jerónimo Arcones.

Dichas paradas están provistas de superiores ejemplares, lo que se acredita con premios y diplomas ganados en varias exposiciones y servidas por mozos muy prácticos en el oficio.

La Cooperativa de funcionarios

Se vende todo el mobiliario y enseres de la Cooperativa de funcionarios. Horas: de cuatro a seis, hasta el 1.º de Marzo.—La Comisión liquidadora.

Se venden

dos vacas, holandesas, recién paridas, superiores, dando más de 75 cuartillos de leche entre ambas, de segundo y tercer parto. Para tratar, con su dueño don Francisco Sanz Bravo, en Cantalejo.

Oficial de zapatería

Se necesita uno bien impuesto en Cantalejo. Dirigirse a Valentín Gregoris.

Traspaso

Por dejar el negocio se traspasa una tienda de calzado, en el sitio más céntrico de la población. Informarán, en esta Administración.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General ordinaria que se celebrará en el Teatro Juan Bravo el día 13 de Marzo próximo, a las diez de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance actual. 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. 3.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones hipotecarias hasta 350.000 pesetas con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos, cuando lo estime necesario y en las series y cantidad de cada obligación que crea conveniente.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula, que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta el día 12 de Marzo.

El Balance, Memoria y demás documentos están de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 4 de Marzo en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia 23 de Febrero de 1921.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director gerente, S. González Reviriego.

¡¡Labradores!!

NITRATO DISPONIBLE Y RIQUEZA GARANTIZADA ¿Dónde está el precio más bajo?

EN LOS ALMACENES DE Adriano Fernández y Pablo López ESTACION DE YANGUAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA. ENVÍANSE GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPAÑIA ANÓNIMA CALDE. MADRID, SAN MATEO 15. BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 416.

Aviso a los vinicultores

Como en años anteriores, vendo plantación de vid, injertos americanos de los renombrados viveros riojanos de Barragán y Hermanos, siendo hasta la fecha los de mejor resultado, pues en la Ribera del Duero están dando un resultado especial, cuya planta se vende a 240 pesetas millar.

También se vende planta del terreno de la Ribera del Duero y pueblo de Nava de Rea (Bargos). Esta planta se vende a 50 pesetas millar, siendo los pedidos de mil palos en adelante y con 10 días de anticipación. Representante para los pedidos en Turégano, botaría de Julio Liras.

Almacén de pesados

Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que

reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Precios, Medio kilogr. Row: PESCADOS RECIBIDOS

Ya bajó el pescado

Table with 2 columns: Precios, Medio kilogr. Rows: Merluza, Besugos, Pescadilla, Lenguiñas, Calamares, Lentejas, Sardinas, Almejas.

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA



# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS

VIDA Y HIJOS DE J. B. CÁVARRI  
LEALDAD, 12, MADRID

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



**Venéreo, Sífilis, Impotencia**  
Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos **Donnatti**

del sabio catadrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de emulentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfianza de envidiosos del éxito de estos preparados, que abasando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni inyecciones, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. oxer, estrachos uretrales, cistitis, catarras de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molestia con millos desaparece instantáneamente con la maravillosa **Exposición del Prof. Stefano Donnatti** usando esta inyección única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, estrachos, etc. Un frasco inyectable DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** Único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROBE DONNATTI**. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre insana. Cura adenitis glandulares, dolores en los huesos, erupciones de la piel, borbollas seriales, etc., etc. Un frasco ROBE DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas:** Tanto de origen reumático y sífilítico, como las artritis, reumáticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de **RIEMOIL DONNATTI**. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

**Flujos de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de **PAPELES VAGINALES DONNATTI**; una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso **Elisir**. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. **ELIXIR DONNATTI** deja en su estómago desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

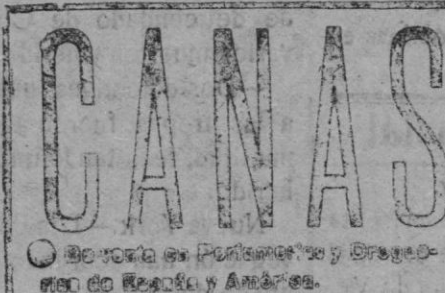
Casa central Roma, Via Leybarda, 28

General en España: Boqueria, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde se hacen gratuitamente, folletos, consultas y certificaciones se desean.

Depósito en Jerez: Breguería Castellana de A. Baynax Rodríguez, Medina, 1



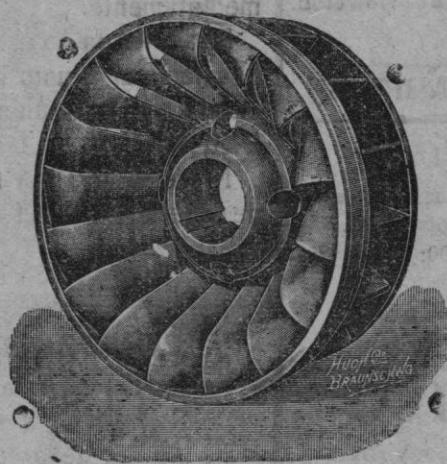
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc. Pídase en farmacias y en la dolaster, Lc. 12, Madrid.



LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es potable ó hervida por espacio de 10 minutos en la piel al la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina 'Francis,'

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (A. S.) APARTADO 30, ZARAGOZA

## GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS  
ESTABLECIDAS EN 1855

# Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas  
**ZARAGOZA**

Especialidad en la fabricación de

## Cilindros para molinería

de fundición endurecida

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6

## Nitrato de sosa importado directamente de Chile

Aviso a mi clientela que mi representante Eduardo de Salazar, acaba de recibir una importante partida de Nitrato por el vapor «HELDER» que está descargando en el muelle de Bilbao, y con objeto de reservar disponibilidades y conseguir precios ventajosos para servir directamente del muelle, consúltese precios.

Concesionario exclusivo: Hector Dalmau.—Plaza de la Estación, 3, BILBAO.

## Mercados

AREVALO

Trigo, 20 pesetas la fanega.  
Cebada, 13 id. id.  
Centeno, 13 id. id.  
Algarrobas, 16 50 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 24 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

AYLLON

Trigo, 16 pesetas la fanega.  
Centeno, 14,75 id. id.  
Cebada, 14,75 id. id.  
Avena, 8,50 id. id.  
Algarrobas, 16 id. id.  
Yeros, 17 id. id.  
Harina de primera arroba 9,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 20 pesetas las 24 libras.  
Centeno, a 16 id. las id. id.  
Cebada, a 14,25 id. la fanega.  
Avena, a 8 id. id.  
Yeros, a 14 id. id.  
Algarrobas, a 14 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 20,75.

## Consecuencias del vicio

—¿Yo no soy formal?... ¡Sabid moisiu Royal que mi no quiere que se burien de yo!... Sí, yo había tomado billete de ida y vuelta de Londres a París... Solamente que ese billete es de un género especial; un petit convenio con la Compañía.

—¿Qué convenio es ese, mister «clown»?

—¿El convenio? Se sale en un steam boad de Dover o de Folkstone... Y, alors, allí hay personas que se pasean sobre el puente del steam boad, señoras y caballeros con el sigaro o la pipa en la boca.

—¿Señoras fumando cigarrillos?

—¡No, son los hombres los que fuman sigaros y las señoras las que fuman en pipa: eso es mejor... y se rien, las señoras y los caballeros y comen y beben... pero hay personas que no fuman ni en pipa, ni

sigaros porque les hace daño, y no comen ni beben... Esos personas hacen precisamente todo lo contrario... Y esos personas son tan caritativos, que arrojan a los pececillos todas las vituallas que llevan de Inglaterra... Pero eso es una caridad costoso y poco caritativo para el estómago...

Zafrio hacia contorsiones y se oprimía el vientro y el estómago con las manos.

—Es una recuerda mala para yo...

—¿Entonces os mareasteis?

E. «clown» respndió con un movimiento circular de ojos.

—Pero—replicó Mr. Royal—no veo en todo eso el convenio.

—¡Y bien! Sí. Aquí está el convenio. Las personas que se han mareado tienen la facultad de no regresar a Inglaterra en Steam-board... Steam-board quiere decir barco de vapor Mr. Royal.

—¿Acaso os imagináis que no se marearían en un barco de vela?

—No; era una cosa más sencilla. La compañía hace construir un puente sobre

la Mancha, y el billete de ida y vuelta servirá cuando el puente esté construido. Ahora voy a mostraros un caballo sabio amestrado por mí; es un caballo que le ha enseñado yo a marchar con un lindo seflorita encima.

Maina aparecía ya, y dos filas de artistas, en traje de frac, formaban a su paso. Maina estaba muy conmovida; le causaba miedo aquel París, en el cual había tenido tantos deseos de presentarse, y temía también a los periódicos que hablarían al día siguiente de ella, o guardarían desdeñosamente silencio acerca de su presentación en el circo. Temía a aquella reunión tan abundante en mujeres hermosas que iba a detallar todas sus imperfecciones. Ja más había experimentado tales temores. En Londres y en Viena no había pensado más que en sus éxitos de artista, en tanto que

aquella noche ambicionaba ser notada como mujer bonita. Hasta entonces no había estado orgullosa más que de su destreza y agilidad, aceptando sin discusión los trajes

que disponía su padre, encontrándose perfectamente vestida con ellos.

Desde hacía ocho días ocupaba con actividad de su falda color rosa, y de su chaquetilla verde, cuyo escote había hecho algo más alto, a pesar de las observaciones del director, que pensaba que aquello era un pudor excesivo.

Pero el ecuyer Francis se consideró dichoso cuando la vio aparecer. Estaba a la entrada del circo momentáneamente vestido con la librea azul y oro; estrechó fuertemente la mano de Maina y la dijo:

—Valor, ¡no habeis estado jamás tan hermosa! ¡Triunfareis!

La joven dió un salto y se presentó al público. Z.ificio exclamaba:

—Ya veis que es un caballo con un lado señorita encima.

Pero comprendió en seguida que no tenía ya necesidad de seguir con sus bufonadas: una salva de aplausos acogió a Maina.

No había empezado a trabajar cuando